



¿POR QUÉ LA ADMINISTRACIÓN?

Dr. CÉSAR AUGUSTO ATOCHE PACHERRES
PROFESOR PRINCIPAL UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA
FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS

El Ser humano está en la tierra para mejorar y perfeccionarse, por ello es que desde que nacemos buscamos la superación permanente, al estilo “hoy mejor que ayer, mañana mejor que hoy” o kaizén (mejora continua).

Es así que nos proponemos pasar de lo malo a lo bueno, de la pérdida a la utilidad, de la ineficacia a la eficacia, de la ineficiencia a la eficiencia, de lo anterior a lo nuevo, de lo emocional a lo racional, del subdesarrollo al desarrollo, del orden de la naturaleza u orden del caos hacia el orden del orden u orden establecido por el hombre.

Y surge la Administración como profesión, como una ciencia de segundo orden o ciencia inexacta que en forma ecléctica intenta ayudar al ser humano para pasar del caos a la excelencia, donde encuentra vicios cultiva valores (orden, limpieza, puntualidad, responsabilidad, afán de superación, amor al trabajo, respeto a los demás, respeto a leyes y reglamentos, honestidad, afán por el ahorro e inversión), propicia la responsabilidad social, sus acciones se realizan con criterio proactivo, con firmeza, con inteligencia emocional, con creatividad, con una percepción positiva capaz de ver oportunidades en vez de problemas.

Entonces la Administración tiene como finalidad asignar los recursos buscando que los resultados de la decisión reporten una superación de la situación anterior y para ello se vale del binomio pensamiento-acción, es decir un proceso que empieza con la planificación (visión, misión, objetivos, políticas, estrategias, planes de acción, cronogramas, presupuesto), a continuación la organización (división del trabajo en tareas, establecimiento de relaciones jerárquicas entre las personas que realizan las tareas, mecanismos de coordinación, ambientes de trabajo y trabajadores), luego la dirección (estilo de trabajo que va desde el autoritario hacia la participación, la forma de motivar al personal) y finalmente el control (que implica establecer estándares o indicadores deseados, luego medición del desempeño y finalmente ofrecer

reconocimiento cuando el desempeño iguala o supera los estándares o indicadores deseados).

En el Perú la carrera profesional de la Administración tiene apenas medio siglo de antigüedad razón por la cual todavía existen personas que la ignoran o rechazan, que creen que cualquier profesional es capaz de dirigir cualquier organización. Afortunadamente cada vez más es mayor el número de personas que creen lo contrario y estudian Administración bien sea a nivel de pregrado o de postgrado, enhorabuena pues la sociedad lo requiere principalmente ahora que urge percibir oportunidades en vez de problemas.

Y así como existen médicos y “curanderos” que curan personas, también existen Licenciados en Administración y “administradores” que curamos organizaciones. Y de la misma manera en que las personas inteligentes que prefieren a los médicos en vez de los “curanderos”, también existen organizaciones inteligentes que contratan Licenciados en Administración en vez de “administradores”.

Un Licenciado en Administración ha sido formado para tomar decisiones conducentes a mejora continua, a la generación de rentabilidad, al incremento del nivel de la calidad de vida o el índice de desarrollo humano, para que se beneficien las personas con productos de buena calidad capaces de satisfacer necesidades y para que se beneficien simultáneamente los promotores o propietarios recuperando su inversión y generando renta que les reporte satisfacción. Como vemos, el Licenciado en Administración está formado para lograr que prevalezcan el Bien Común, el criterio ganar-ganar, el largo plazo, la eficacia, la rentabilidad, el crecimiento sostenible.

En efecto, la sociedad se beneficia cuando las organizaciones contratan Licenciados en Administración y se beneficia mucho más cuando se apoya el accionar del Colegio de Licenciados en Administración que está llamado a regular el ejercicio profesional del Licenciado en Administración, a generar confianza en la gestión de las organizaciones. En consecuencia, un Licenciado en Administración bien formado es aquel que se colegia para ejercer su profesión y las organizaciones respetuosas de sus clientes contratan Licenciados colegiados, pues ello aumenta la probabilidad de ir por el camino de la mejora continua, de la superación permanente.